



## COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Santiago de Cali, 30 de enero de 2026.

Señora  
ANDREA DEL PILAR TÉLLEZ FALLA  
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN HUMANA  
Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración  
Calle 25 Norte No. 2F - 136  
Cali, Valle del Cauca

REFERENCIA: Orden de compra número OC.1.2026  
Contratista: COOMEVA EXPERIENCIA MEDICA S.A.S.

ASUNTO: Comunicación designación como supervisor

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad aplicable, y en aras de asegurar el cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales de los contratistas que ofrecen sus bienes y servicios a Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, por medio de la presente, se le comunica la designación como SUPERVISORA de la Orden de Compra del asunto, el cual tiene como objeto: *“Contratar el servicio de área protegida con asistencia médica a Trabajadores, contratistas y visitantes de la sede de Metro Cali SA Acuerdo de Reestructuración, ubicada en la Calle 25N No, 2F - 136 de la ciudad de Santiago de Cali, brindando los servicios de atención de emergencias médicas, urgencias médicas y traslados asistidos que se requieran”*. Suscrito entre Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración y Coomeva Experiencia Medica S.A.S.

Así mismo se informa que, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos para el inicio del contrato, se deberá dar inicio a su ejecución. Se recomienda supervisar que las garantías solicitadas se encuentren vigentes durante la ejecución, prórroga o modificación de este; igualmente, se debe realizar seguimiento a los riesgos contractuales e informar a la Oficina de Contratación las alertas respectivas de manera oportuna.

Finalmente, se debe advertir que el ejercicio de la función supervisora sobre el contrato aquí descrito deberá realizarse de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, así como en las demás normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten. Igualmente, deberá atender lo dispuesto en el Manual de Contratación de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración vigente, el cual contiene las directrices generales aplicables al proceso contractual, y en el **Manual de Supervisión e Interventoría de Metro Cali S.A.**, contiene las actividades, funciones




## COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

y responsabilidades asignadas al supervisor. El cumplimiento de estas disposiciones es fundamental para garantizar la correcta ejecución del contrato, advirtiéndose que cualquier incumplimiento en el ejercicio de la supervisión podrá dar lugar a responsabilidades de tipo civil, fiscal, penal y/o disciplinario.

Atentamente,

**PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN**  
**DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

Proyectó: Wilmar Cuero Micolta – Profesional Especializado, Oficina de Contratación   
Original: Expediente contractual - Oficina de Contratación  
Copia: Supervisor del contrato